

1

W N°820084

ANTECEDENTE	W	8	2	0	0	8	3
SERIE							
NÚMERO	ocho	dos	cero	cero	ocho	tres	

ACTA No.-2.- Sesión del 17 de Noviembre de 1939. -

En Montevideo a los diez y siete días del mes de Noviembre del año mil novecientos treinta y nueve, siendo la hora 17 y 30, celebra sesión ordinaria, en el local de la Comisión Nacional de Turismo, Sarandí 659, el Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval.-

Asistencia.- Preside el Sr. Juan Yanicelli, y asisten los señores Juan Carlos Shaw, (Secretario), Francisco Pacheco, (Tesorero), Alejandro Uguccioni, Antonio Piaggio, Juan M. Figari Legrand y Juan J. Calcagno, vocales.- Actúa el Sr. Ricardo Escuder y asiste el Jefe de la Oficina de Fiestas Sr. Mullins.-

Acta anterior.- Leída el acta de la sesión anterior, el Sr. Pacheco aclara que la fiesta veneciana programada será en el Puerto del Buceo y no parcialmente en el Yacht Club.- Si algún acto se realiza en esta Institución, tendrá carácter complementario de la fiesta general.- Con esta aclaración quedó aprobada el acta.-

Asuntos entrados.- La Mesa da cuenta de que el Ministerio de Relaciones Exteriores remite una propuesta de la Cía. "Frago" sobre la organización de espectáculos populares, de alta novedad.- Se resuelve considerar este asunto en una sesión próxima.

//

2

SIG	W	8	2	0	0	8	5
SERIE							
NÚMERO	ocho dos cero cen ocho cinco						

ALUMBRADO DE LA RAMBLA.- El Sr. Uguccioni hizo notar que en virtud de ser favorable la temperatura, la rambla costanera se vé muy concurrida durante la noche, por lo cual cree que sería conveniente gestionar de la Usina Eléctrica que anticipe el refuerzo de iluminación, habitual durante el verano.- Fué aceptada la iniciativa.-

LA FIESTA DE NOCHE BUENA.- La Sub-comisión integrada por los Srs. Figari Legrand y Calcagno, dió cuenta del estado de organización de las fiestas populares de noche buena.- Entre otras cosas el Sr. Calcagno manifestó que había obtenido de la Comisión N. de Educación Física la donación de 20 pelotas de Foot-ball para ser rifadas en esos actos, cuya deferencia se agradecerá.- El Sr. Pacheco propuso que se hicieran repartidos de caramelos entre los niños, conjuntamente con los juguetes ya establecidos, lo cual fué aceptado.- Se pedirá precio a distintas casas.-

También el Sr. Calcagno propuso, y fué aceptado, que las comisiones de vecinos a cuyo cargo estarían las fiestas de los barrios, fueran propuestas por las maestras respectivas de la Comisión de Educación Física.-

Fueron abiertas a continuación las propuestas presentadas para la instalación de los 20 alto-parlantes en los barrios referidos, con el objeto de dar música

ANTECEDENTE	8	2	0	0	8	4
SERIE W						
NÚMERO	ocho	dos	cero	cero	ocho	cuatro

//para mayor animación de las fiestas.-

Las propuestas presentadas son las siguientes:- Enrique Abal \$ 25.00 cada uno;- Pablo Sapelli \$ 24.00- c/u.- Casa Morixe \$ 850.00 suma global, y Princess Radio a razón de \$ 15.00 c/u.- Pasan a estudio de la comisión respectiva.-

CONCURSO DE CARROS ALEGORICOS.- Por moción del Sr. Pacheco se resuelve estudiar en la próxima sesión la conveniencia de abrir un amplio concurso de carros alegóricos.-

ANTEPROYECTOS DE ILUMINACION.- Fué ratificada la resolución adoptada en la sesión anterior de llamar a concurso de anteproyectos para la iluminación de la Avda. 18 de Julio durante las fiestas de carnaval.- Los concursantes deberán hacer llegar sus soluciones en sobres cerrados, al Comité de Fiestas, antes del 30 del corriente a las 18 horas.- Se dará especial atención a las soluciones que se aparten completamente de las adoptadas hasta ahora.- Las soluciones deben ser practicadas, tanto desde el punto de vista del poco tiempo que habrá para realizarlas, como de los recursos de la plaza.- Las soluciones que se presenten a base de arcos con lamparillas deberán ajustarse a las siguientes cláusulas:-A)por cuadra se colocarán hasta tres arcos;-B)se podrán colocar

4

SIGUI	8	2	0	0	8	6
SERIE						
NÚMERO	ocho dos cero cero ocho seis					

//hasta 1.000 lamparillas por arco.-

Las soluciones deberán ser firmadas con pseudónimo y dentro de otro sobre que lleve escrito el pseudónimo en el exterior, se pondrá el nombre y domicilio del concursante.- El Comité se reserva el derecho de aceptar ó rechazar cualquiera de las propuestas y declarar desierto los premios.-

Entretanto el Comité se pondrá al habla con los técnicos de la Usina E. a cuyo efecto se nombra una delegación compuesta por los señores Yanicelli, Pacheco y Shaw.-

CONCURSO DE IDEAS.- Para este concurso regirán las mismas bases del precedente, en lo que sean aplicables.-

LA FIESTA VENECIANA EN EL PUERTO DEL BUCEO.- Asimismo el Sr. Calcagno dió cuenta de la tramitación iniciada con el Yacht Club Uruguayo respecto a la cesión de su local con el objeto de celebrar en él un número complementario de la fiesta veneciana programada para ser ejecutada en el Puerto del Buceo.- En cuanto a esta última, se resolverá en forma definitiva durante una de las sesiones próximas, así como la fecha exacta de la misma.

CONCURSO DE AFFICHES.- Quedó resuelto llamar a concurso entre los artistas nacionales y extranjeros

ANTECEDENTE	8	2	0	0	8	5
SERIE W						
NÚMERO	ocho	dos	cero	cero	ocho	cinco

//para la confección del affiche anunciador de las fiestas de verano y carnaval correspondiente a la temporada que se inicia, dentro de las mismas bases que rigieron el año anterior y cuyo texto podrán conocer los interesados en la Oficina de Fiestas, calle Sarandí 659, 1er. piso.- El plazo para la presentación de los trabajos vencerá el día 7 de Diciembre próximo, a las 11 horas, y aquellos deberán ser entregados en la susodicha Oficina.- Se establecieron los siguientes premios:- 1o.- \$ 200.00 - 2do. \$ 100.00 - y 3o. \$ 50.00.- El jurado encargado de fallar en este concurso estará compuesto por un delegado de cada una de las siguientes Instituciones:- Asociación Amigos del Arte, Comisión Nacional de Bellas Artes, Círculo de Bellas Artes, Escuela de Industria de la construcción y Comité E. de Fiestas de Verano y Carnaval.- En esta misma reunión fué designado delegado del Comité de Fiestas el Sr. D. Juan M. Figari Legrand.-

No fué para más el acto, levantándose la sesión a la hora 19 y 15.-


PRESIDENTE


Secretario de Actas.